

## **LINGOTES ESPECIALES, S.A.**

CALLE COLMENARES, Nº 5  
47004 VALLADOLID  
C.I.F. A47007109

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica para su difusión, el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

La Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy, aprobó todas las propuestas del Consejo de Administración contenidas en el orden del día y, en concreto, como más relevantes, entre otras, las siguientes:

- 1º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y de los Estados Financieros Consolidados e Informes de Gestión, así como de la Gestión Social, referidos tanto a LINGOTES ESPECIALES, S.A. como a su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente a 2017.
- 2º Aplicación del resultado del ejercicio 2017.
- 3º Ratificación de Consejero.
- 4º Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2018.
- 5º Delegación de facultades, incluso de sustitución, para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.
- 6º Informe Anual de Remuneración de los Consejeros.
- 7º Aprobación del Acta.

Aprovechamos para saludarles con el agrado de siempre

Félix Cano de la Fuente  
Consejero Delegado